



de late miracueto.

40

SELE
MAR
SELE
Y OSM

QUARTO, VEINTI
DIE, AÑO DE MIL
CIENTOS Y SESENTA

Yo el dicho Antonio de Madrid, y Juan Rodríguez
 Conde Escriuano e mayori del Ayuntamiento de
 esta muy noble Ciudad de Carthagena del Rey
 nuestro Señor Don Felipe el Quarto, habiendose abierto el Archivo
 de esta Ciudad en virtud de su Alcaldado Juan
 de Cavallero Clavero en la forma acostumbrada
 fueron vistos y reconocidos los libros de los
 Padrones de la dicha Ciudad desde el año
 de noventa e cinco en adelante, en que consto
 que los Cavalleros hijos dealgo de esta Ciudad
 gozan de privilegio de esta Ciudad desde el año
 de noventa e cinco, y también los Pecheros y Contribuyentes de esta
 Ciudad que en esta dicha Ciudad gozan de
 las libertades de la misma forma en el año
 de mil e noventa e cinco, como se
 contiene en el Libro de la Ciudad de Carthagena
 de Juan Sanchez de Ochoa y Juan de la Cruz de Ochoa
 Jurados, Juan Perez de Burgos y Pedro de
 parante Juan de Albará Escriuano que se
 hizo en el Ayuntamiento en inteligencia de los
 Notarios, papely y recado de esta Ciudad

[Handwritten signature or initials]

